



***“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”***

**BOLETÍN #006/DCS/PJBCS  
Domingo 12 de Marzo de 2017.**

**EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA PRESIDENTA DEL SISTEMA ESTATAL DIF, REALIZARON RECORRIDO POR EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL**

El Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California Sur, Daniel Gallo Rodríguez, acompañado por la Presidenta del Sistema Estatal DIF, Gabriela Velázquez de Mendoza, Consejeros, Magistrados, Jueces y Directivos del Poder Judicial del Estado, llevaron a cabo un recorrido por las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar dependiente del Poder Judicial del Estado.



Durante el recorrido en el que el Magistrado Presidente estuvo acompañado por su esposa la Señora Marilú Aguirre de Gallo, se dio una explicación del funcionamiento del Centro de Convivencia Familiar, señalando que fue creado para la vinculación de padres e hijos, cuando por alguna situación se encuentren en conflicto, se pueda lograr una convivencia sana, de manera natural y segura, en tanto los juzgados en materia familiar resuelvan en sentencia la custodia

definitiva de los menores, por lo que las autoridades del Poder Judicial pusieron en marcha el Centro de Convivencia Familiar en La Paz, mismo que cuenta con espacios comunes, recreativos, con medidas de seguridad e higiene, salud y atención psicológica a través de personal especializado y de trabajo social para lograr un ambiente propicio de convivencia entre los menores y sus padres.



Se destacó que existen dos tipos de convivencia, la primera de ellas de manera supervisada en donde padres madres e hijos permanecen en el centro con la ayuda y apoyo de trabajadoras sociales y enfermeras, la segunda es la de entrega recepción en donde los mismos dejan al menor en el centro como punto de encuentro y al termino del tiempo que le corresponde su convivencia lo reintegra al centro, buscando en todo momento la seguridad para los padres.

El Magistrado Presidente Gallo Rodríguez, resaltó que se siente orgulloso del Centro de Convivencia, ya que el proyecto es uno de los grandes aciertos del Poder Judicial en los últimos años, que fue creado con la firme convicción de apoyar a la sociedad en temas tan sensibles como lo es la familia, con espacios que permitan a quienes tengan derecho de una convivencia en familia por mandato judicial, a fin de que no se de el distanciamiento entre padres e hijos, además de que se posibilite dar seguimiento y vigilar que se cumpla la Ley.

Agregó que se espera que en un futuro no lejano, se pueda contar con espacios de esta naturaleza que permitan ofrecer estos servicios en otros municipios del Estado.

Por su parte la Señora Velázquez de Mendoza, señaló que “La asistencia social es parte fundamental de cualquier solución, somos una herramienta importante, por lo que se debe de hacer una combinación de esfuerzos que no permita quedarnos aislados e inconclusos en algunas situaciones y que como padres de familia ante los problemas, se debe buscar soluciones sin afectarlos porque no se puede dañar el futuro de los niños”.



Cabe señalar que el Centro de Convivencia Familiar entró en funciones en el mes de diciembre de 2014, que su inicio fue con 12 convivencias familiares y que al día de hoy se tiene 118 convivencias de familias que se encuentran en procesos judiciales familiares.

En el recorrido estuvieron presentes la Licenciada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, Magistrada de la Segunda Sala Unitaria en Materia Civil, los miembros del Consejo de la Judicatura, Licenciada Ligia Patricia Muñoz Peña, el Consejero Magistrado Héctor Homero Bautista Osuna, Licenciado Carlos Pasquel Saucedo,



el Consejero Licenciado Carlos Adrián León Zepeda, la Licenciada Peregrina De La Paz Miranda Gálvez, Directora del Centro de Convivencia Familiar, los Jueces Jaime Zuñiga Ojeda y Juan Alejandro Flores Norzagaray, titulares de los Juzgados Primero y Tercero en Materia Familiar respectivamente.

